

de Nieve para el Publico se nos ha entregado <sup>351</sup> la  
Hava del Almacén o taller de D<sup>ha</sup> especie q<sup>e</sup> havia  
frente de S<sup>ta</sup> Maria de Gracia, Respecto a haverse  
cumplido el tiempo de su contrata, y existir en el  
varios enceres, propios de este Ayuntamiento: Entendido  
por el mismo acuerdo que los contrarios de Abasto  
cuyden de la traslacion de aquellos a un quarto del  
Colegio de S<sup>to</sup> Sebastian en donde se custodien bajo in-  
ventario, dejando la casa almacén desocupada, y entre-  
gando la Hava a su dueño

Todo lo qual acordó este Ayuntamiento por ante nos  
sus secretarios Esnos. Mayores de q<sup>e</sup> Certificamos y  
damos Fee

Yo el Sr. D<sup>n</sup> Juan de Dios Topete

Yo el Sr. D<sup>n</sup> Juan de Dios Topete

Yo el Sr. D<sup>n</sup> Juan de Dios Topete

Yo el Sr. D<sup>n</sup> Juan de Dios Topete

Yo el Sr. D<sup>n</sup> Juan de Dios Topete

Yo el Sr. D<sup>n</sup> Juan de Dios Topete

Cabildo Extraordinario en la M. N. y M. L. Ciudad de  
Cartag. y Salas Capitulares de ella la mañana  
de hoy diez y nueve de Octubre de mil ochocientos  
catore se congregaron a Cabildo extraordinario  
el Sr. D. Juan de Dios Topete, Gobernador Político y Mi-  
litar de esta Plaza su Presidente, D. Nicolas Camben-  
tor, D. Juan Gonzalez de Nivea, D. Victoriano Lopez  
Blanco, D. Vicente Anrich, D. Lope Valcárcel, Regid.

